

PROGRAMA DE HISTORIA CONSTITUCIONAL. (Cátedra II).

FUNDAMENTACIÓN.

En el Plan de Estudios de la carrera de abogacía, Historia Constitucional es una materia de primer año sin materias correlativas previas. Sus contenidos derivan de la orientación que se le diera a la materia hace cien años cuando se inició su dictado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Desde entonces Historia Constitucional formó parte de la tradición de la Facultad y sus contenidos se extendieron a otras Facultades del país que siguieron esa orientación inicial. Sus profesores, a lo largo de estos cien años, enriquecieron la historiografía argentina con obras e investigaciones que hoy son fuente de consulta.

La ubicación de la materia en el Plan de Estudios de la Facultad ha cambiado según las épocas. Con anterioridad era una materia de segundo año que tenía como materia correlativa previa Derecho Político, pero esa situación se ha invertido. Por ello elementos teóricos propios del Derecho Político, necesarios para el estudio y comprensión de la Historia Constitucional, deben ser sintetizados como una condición previa para el desarrollo de ciertos puntos del programa. Lo mismo ocurre con Derecho Constitucional. Historia Constitucional constituye la base para comprender la génesis política y jurídica de nuestra constitución, pero también debe desarrollar elementos teóricos que son propios del Derecho Constitucional y que deben ser profundizados con posterioridad.

Los primeros programas de la materia –de hace cien años- no se diferenciaban sustancialmente de los programas de Historia Argentina que se dictaban en la carrera de historia de otras facultades. Tanto en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales como en las carreras de historia, el estudio de la historia argentina incluía los contenidos propios de la historia institucional. Con posterioridad, con la mayor complejidad de los estudios históricos, que a los contenidos tradicionales se le agregaron dimensiones económicas y sociales, los aspectos institucionales de nuestra historia se fueron especializando, haciéndose cada vez mas complejos permitiendo delimitar así el objeto de estudio de la Historia Constitucional.

El estudio de la Historia Constitucional Argentina supone el conocimiento de la historia argentina. Si ello no ocurre se corre el riesgo de hacer de la materia un catálogo de textos que resultan incomprensibles para los alumnos. Por ello el estudio de los aspectos institucionales de la historia argentina –objeto principal de la materia- debe ser complementado por el estudio de la dinámica de los hechos que llevaron a sancionar estatutos, elaborar proyectos constitucionales, aprobar textos

constitucionales, modificarlos y sancionar leyes de naturaleza constitucional, todos ellos objeto del estudio de la historia constitucional.

La Historia Constitucional Argentina tiene como finalidad, dentro del Plan de Estudios, ubicar a los alumnos en el proceso histórico que llevó a la formación de nuestra institucionalidad y sus leyes fundamentales. Los antecedentes de esa institucionalidad permiten la comprensión de la realidad social que vivimos e incluso el fundamento para la resolución jurídica de temas significativos que se debaten en la actualidad. El análisis de las fuentes de nuestras normas fundamentales permite arribar a soluciones diferentes a las que surgirían de un análisis lógico-jurídico al margen de sus antecedentes históricos. Por ello el estudio de la historia constitucional tiene una relación directa con el ejercicio profesional en temas de significativa trascendencia institucional.

Los temas abordados en el Programa son los que desarrollan tradicionalmente los textos de Historia Constitucional Argentina, extendiéndolos hasta la actualidad. Se abordan los elementos teóricos que definen a la historia, la historiografía y las distintas corrientes que interpretaron nuestra historia. Se estudia el contenido de la historia constitucional y los principales hechos de nuestra historia que llevaron a la organización nacional. Se examinan los acontecimientos que llevaron a la consolidación del estado nacional, los distintos gobiernos, la formación de los partidos políticos y las sucesivas reformas a la constitución. Se estudian también las alteraciones al orden constitucional, sus consecuencias y la proyección actual de esas alteraciones.

La bibliografía general contempla la mayor parte de los temas de estudio desarrollados en el Programa. La bibliografía especial permite su profundización y complemento. En los temas referidos a la historia reciente debe recurrirse a la bibliografía especial ya que los mismos no están contemplados por los textos generales sobre Historia Constitucional.

Unidad I.

HISTORIA Y CONSTITUCIÓN.

Concepto de historia. La reconstrucción del pasado. Fuentes. Historia y prehistoria. Memoria histórica e Historia. Historiografía. La historiografía argentina. Distintas corrientes. El constitucionalismo clásico. El constitucionalismo social. La historia constitucional.

Unidad II.

DE LA COLONIA A LA REVOLUCIÓN.

La ideología de la colonización española. La economía colonial. El monopolio. Polémica Puiggrós-Gunder Frank. La condición jurídica del aborigen. La esclavitud. Las instituciones de la Colonia. Las recopilaciones. El virreinato del Río de la Plata. Las invasiones inglesas. La política británica para el Río de La Plata. La situación de Europa en la época previa a la Revolución de Mayo. La Junta Central de Sevilla.

Unidad III.

LA REVOLUCIÓN DE MAYO.

Los cabildos abiertos. El cabildo abierto del 22 de mayo. Debate. Votación. La doctrina jurídico-política de la Revolución. La junta del 24 de mayo. La Primera Junta. Las ideas políticas de Mariano Moreno. Sus obras. El Plan de Operaciones. Renuncia de Moreno. La Junta Grande. Las Juntas Provinciales. El Reglamento sobre Libertad de Imprenta. El Primer Triunvirato. El Reglamento Provisorio. El Armisticio de Montevideo. Decreto de libertad de Imprenta. Estatuto Provisional. Decreto de Seguridad Individual .

Unidad IV.

LA ASAMBLEA DE 1813.

La Revolución del 8 de octubre de 1812. Las Cortes de Cádiz. La Constitución de Cádiz de 1812. Significado histórico de la Asamblea de 1813. Obra legislativa. Actos de Soberanía. La igualdad ante la ley. Prohibición de los tormentos. Medidas institucionales. El Directorio. Medidas económicas. Las Instrucciones Orientales. Proyectos constitucionales.

Unidad V.

EL CONGRESO DE TUCUMÁN.

La caída de Alvear. El Estatuto Provisional de 1815. El Congreso de Oriente. La declaración de la independencia. Acta. Debate sobre la forma de gobierno. La monarquía Inca. El principio de legitimidad. La monarquía portuguesa. La monarquía francesa. El Reglamento Provisorio de 1817. La Constitución de 1819. Análisis.

Unidad VI.

RUPTURA DEL ESTADO CENTRALIZADO.

Antecedentes. Desobediencia de San Martín. Arequito. Cazadores de los Andes. Batalla de Cepeda. El Pacto del Pilar. Consecuencias. Los pactos preexistentes. La Provincia de Buenos Aires. La reconstrucción del poder político. Reformas institucionales. Reforma militar. Reforma religiosa. El empréstito Baring Brothers. El Banco de Descuentos. Política de tierras. Política minera. Guerra entre Buenos Aires y Santa Fe. Tratado de Benegas. Congreso de Córdoba. Derrota de Ramírez. Tratado del Cuadrilátero.

Unidad VII.

EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1824-27.

Convocatoria. Ley Fundamental. El Tratado con Inglaterra. Ley de consulta. Ley de Presidencia. Ley de Capital. Creación del Banco Nacional. Ley de consolidación de la deuda. Ley de enfiteusis. Debates sobre la forma de estado: Galisteo, Moreno y Dorrego. La constitución de 1826. Análisis. Levantamiento de Quiroga. Tratado de Huanacache. Derrota de Aráoz de Lamadrid. Caída de la presidencia. Ley del 3 de julio de 1827. Gobernación de Dorrego. La Convención de Santa Fe. La guerra con Brasil. Tratado de Paz. Fusilamiento de Dorrego.

Unidad VIII.

LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA.

Alianza, confederación, federación. El constitucionalismo suizo. El constitucionalismo norteamericano. El federalismo administrativo. El federalismo de las nacionalidades. Orígenes del federalismo argentino. La formación del estado nacional argentino. Pacto Federal del 17 de mayo de 1827. Pactos bilaterales. Polémica Roxas y Patrón – Ferré. Proyectos. Pacto Federal de 1831.

Unidad IX.

UNITARIOS Y FEDERALES.

El acceso de Rosas al poder. Pacto de Cañuelas. Pacto de Barracas. Facultades extraordinarias y suma del poder público. Antecedentes. El artículo 29 de la Constitución. Política exterior de Rosas. La ley de aduanas de 1835. Los bloqueos. Los tres federalismos. Los caudillos y las montoneras. Ideas de López, Rosas y Quiroga sobre la organización constitucional. La Carta de la Hacienda de Figueroa. La Liga Unitaria del Interior. Derrota de Bustos, Campañas de Quiroga. Invasión a las provincias. Tratado del 31 de agosto de 1830. Levantamiento de La Rioja. Prisión de Paz. Derrota de la Liga Unitaria del Interior. División del partido federal. La Revolución de los Restauradores.

Unidad X

LA CAÍDA DE ROSAS.

La generación del 37. El Facundo. Levantamientos contra Rosas. Revolución del Sud. Pronunciamientos de Corrientes. Campaña de Lavalle. La Coalición del Norte. Tomás Brizuela. Pronunciamiento de Urquiza. Tratados. Batalla de Caseros. Protocolos de Palermo. Misión Irigoyen. Acuerdo de San Nicolás. Debate en la Provincia de Buenos Aires. Consecuencias. Las Bases. La Constitución de 1853. Análisis. Fuentes. Debates. La Constitución del Estado de Buenos Aires.

Unidad XI

LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO NACIONAL.

Cepeda. Pacto de San José de Flores. Reforma constitucional de 1860. Pavón. La guerra en el Interior. Ángel Vicente Peñaloza. La guerra al Paraguay. Felipe Varela. Su proclama y el Manifiesto. Reforma constitucional de 1866. Las presidencias 1862-1880. La capital de la república. La Revolución de 1880. Federalización de Buenos Aires. La generación del 80.

Unidad XII.

EL ÓRDEN CONSERVADOR.

Sistemas electorales El fraude electoral. Los gobiernos conservadores. La argentina agro-exportadora. Reforma constitucional de 1898. El proceso inmigratorio. El movimiento obrero. Los partidos políticos. La restauración conservadora en la década del 30. La sustitución de importaciones.

Unidad XIII.

EL RADICALISMO.

La Unión Cívica. División. La Revolución del 90. El Radicalismo. Las revoluciones radicales. La abstención revolucionaria. La ley Sáenz Peña. Gobiernos radicales. La elección del 5 de abril de 1931. Las conspiraciones radicales en la década del 30. El levantamiento de la abstención revolucionaria. Divisiones del Radicalismo. La restauración constitucional de 1983. Política de Derechos Humanos.

Unidad XIV.

EL PERONISMO

Antecedentes. FORJA. El GOU. El 17 de octubre. El nuevo sindicalismo. El Partido Laborista. Unión Cívica Radical Junta Renovadora. El Partido Peronista. Reforma constitucional de 1949. Su derogación. Los Planes Quinquenales. La proscripción política. El voto en blanco. La resistencia peronista. Las guerrillas. Los gobiernos peronistas. La crisis del neoliberalismo.

Unidad XV.

GOBIERNOS DE FACTO.

Concepto de Gobierno de Facto. Doctrina de la Revolución triunfante. Acordadas de la Corte

Suprema de Justicia de la Nación. El artículo 36 de la Constitución. Mitre como gobernante de facto. Golpes de estado de 1930, 1943, 1955, 1966 y 1976. Analogías y diferencias. La crisis de 1962. Reforma constitucional de 1957. Los Estatutos. La doctrina de la seguridad nacional. El terrorismo de estado. Los juicios por delitos de lesa humanidad.

Unidad XVI.

REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994.

Antecedentes. El Pacto de Olivos. El Núcleo de Coincidencias Básicas. Temas habilitados. Principales reformas. La jerarquía constitucional de los tratados sobre Derechos Humanos. Condición jurídica de la ciudad de Buenos Aires. Facultades legislativas del Poder Ejecutivo. El Consejo de la Magistratura. Organismos de control.

Bibliografía General.

Academia Nacional de la Historia, Historia de la Nación Argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862), Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1936.

Abad de Santillán Diego, Historia Argentina, Buenos Aires, Tea, 1965.

Bidart Campos Germán J., Historia política y constitucional argentina, Buenos Aires, Ediar, 1976.

Busaniche José Luis, Historia Argentina, Buenos Aires, Taurus, 2006.

Demichelli Alberto, Formación constitucional rioplatense, Buenos Aires, Depalma, 1956.

Demichelli Alberto, Formación Nacional Argentina, Buenos Aires, Depalma, 1971.

Diario de Sesiones de la Convención Nacional Constituyente. Año 1957, Buenos Aires, Imprenta del Congreso de la Nación, 1958.

Fernández Jorge y Rondina Julio César, Historia Argentina, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2004.

Galetti Alfredo, Historia Constitucional Argentina, La Plata, Editora Platense, 1975.

Ingenieros José, La evolución de las ideas argentinas, Buenos Aires, Elmer Editor, 1956.

La Reforma de la Constitución Nacional. Sancionada por la Convención Nacional Constituyente, el 11 de marzo de 1949, en la ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, Presidencia de la Nación, 1950.

Longhi Luis R., Génesis del Derecho Constitucional e Historia Constitucional Argentina, Buenos

Aires, Editorial Bibliográfica Argentina, 1945.

López Vicente F., Historia de la República Argentina. Su origen y su desarrollo político hasta 1852, Buenos Aires, La facultad, 1926.

López Rosas Rafael, Historia Constitucional Argentina, Buenos Aires, Astrea, 1984.

Lorenzo Celso Ramón, Historia Constitucional Argentina, Rosario, Universidad Nacional de Rosario Editora, 2005.

Mitre Bartolomé, Historia de Belgrano y de la independencia argentina, Buenos Aires, Eudeba, 1967.

Obra de la Convención Nacional Constituyente 1994, Buenos Aires, Centro de Estudios Constitucionales y Políticos, 1995.

Ravignani Emilio, Asambleas Constituyentes Argentinas 1813-1898, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1937.

Ravignani Emilio, Historia Constitucional de la República Argentina, Buenos Aires, Peuser, 1927.

Rosa José María, Historia Argentina, Buenos Aires, Granda 1964.

Saldías Adolfo, Historia de la Confederación Argentina, Buenos Aires, Hyspamérica, 1987.

Saldías Adolfo, Un siglo de Instituciones. Buenos Aires en el centenario de la Revolución de Mayo. La Plata, Talleres de Impresiones Oficiales, 1910.

Sampay Arturo Enrique, Las constituciones de la Argentina, Buenos Aires, Eudeba, 1975.

Sánchez Viamonte Carlos, Historia institucional de Argentina, México, Fondo de Cultura Económica, 1948.

Torres Molina Ramón, Historia Constitucional Argentina. Estudio histórico sobre la génesis política y jurídica de la Constitución de 1853, La Plata, Scotti, 2008.

Varela Luis V. Historia Constitucional de la República Argentina, La Plata, Talleres de Impresiones Oficiales, 1910.

Zarini Helio Juan, Historia e instituciones en la Argentina, Buenos Aires, Astrea, 1981.

Bibliografía especial.

Unidad I.

Bloch Marc, Introducción a la historia, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.

Carbia Rómulo D. Historia crítica de la historiografía argentina, Buenos Aires, 1944.

Carr Edward H., ¿Que es la historia?, Barcelona, Planeta Agostini, 1985.

Cassani Jorge Luis y Pérez Amuchástegui A.J., Metodología de la investigación histórica. La heurística y la clasificación de las fuentes, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1961.

Carbia Rómulo D. Historia Crítica de la historiografía argentina, Buenos Aires, Coni, 1940.

Devoto Fernando, pagano Nora, Historia de la historiografía argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 2009.

Febvre Lucien, Combats pour l'histoire, París, Armand Collins, 1965.

Halperin Donghi Tulio, El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

Jauretche Arturo, Política Nacional y Revisionismo Histórico, Buenos Aires, Peña Lillo, 1959.

Lacay Celina, Sarmiento y la formación de la ideología de la clase dominante, Buenos Aires, Contrapunto, 1986.

Lasalle Fernando, ¿Qué es una constitución?, Buenos Aires, Siglo XX, 1964.

Levene Ricardo, Mitre y los estudios históricos en la Argentina, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1944.

Quesada Ernesto, La época de Rosas, Buenos Aires, Artes y letras, 1926.

Sarmiento Domingo Faustino, Facundo, Buenos Aires, Jakson, 1944.

Torres Molina Ramón, Estudios de Historia Constitucional, La Plata, CICPO, 1989.

Unidad II.

Bagú Sergio, Economía de la sociedad colonial, Buenos Aires, El Ateneo, 1949.

Levene Ricardo, Las Indias no eran colonias, Buenos Aires. Corregidor, 1991.

Núñez Ignacio, Noticias históricas de la República Argentina, Buenos Aires, Jakson, 1944.

Puiggrós Rodolfo, De la colonia a la Revolución, Buenos Aires, Ediciones CEPES. 1974.

Torres Molina Ramón, Unitarios y federales en la historia argentina, Buenos Aires, Contrapunto, 1988.

Unidad III.

Belgrano Manuel, Autobiografía y otras páginas, Buenos Aires, Eudeba, 1966.

Gardinetti Juan Paulo, La Revolución Criolla, Surgimiento y desarrollo de las instituciones argentinas en la etapa revolucionaria (1810-1815), La Plata, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, 2006.

Levene Ricardo, Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno. Contribución al estudio de los aspectos político, jurídico y económico de la Revolución de 1810, Buenos Aires, Peuser, 1921.

Levene Ricardo, Escritos de Mariano Moreno, Buenos Aires, Estrada, 1943.

Moreno Manuel, Vida y memorias de Mariano Moreno, Buenos Aires, Eudeba, 1968.

Moreno Mariano, Escritos políticos y económicos. Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1915.

Pérez Amuchastegui A.J., El Plan Revolucionario de Moreno, en Crónica histórica argentina N° 9, Buenos Aires, Codees, 1968.

Pueyrredón Carlos A., 1810. La Revolución de Mayo, Buenos Aires, Peuser, 1953.

Puiggrós Rodolfo, La época de Mariano Moreno, Buenos Aires, Sophos, 1960.

Ruiz Guiñazú Enrique, Epifanía de la libertad, Buenos Aires, Nova, 1952.

VVAA, Los sucesos de Mayo contado por sus autores, Buenos Aires, Jakson, 1944.

Unidad IV.

Aráoz de La Madrid Gregorio, Memorias, Buenos Aires, Eudeba, 1968.

Demichelli Alberto, Origen Federal Argentino, Buenos Aires, Depalma, 1962.

Jofré Tomás, Causas instruidas en Buenos Aires durante los siglos XVII y XVIII, Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 1913.

Las constituciones de España, Madrid, Taurus, 1987.

Rodríguez Molas Ricardo, Historia de la tortura y el orden represivo en la Argentina, Buenos Aires, Eudeba, 1968.

Torres Molina Ramón, Unitarios y federales en la Historia Argentina.

VVAA, La Constitución de Cádiz y su influencia en América (175 años 1812- 1987, San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1987.

Zorraquín Becú Ricardo, El federalismo Argentino, Buenos Aires, Perrot, 1958.

Unidad V.

Pascar José M., Constitución de 1819, en Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Tº XXII, año 1963.

Pérez Gilhou Dardo, Las ideas monárquicas del Congreso de Tucumán, Buenos Aires, Depalma, 1966.

Torres Molina Ramón, Unitarios y Federales en la Historia Argentina.

Unidad VI.

Levene Ricardo, La anarquía de 1820 y la iniciación pública de Rosas, Buenos Aires, Corregidor, 1985.

Moritan Santiago, Mansilla, Ramírez, Urquiza, Buenos Aires, Peuser, 1945.

Ortega Peña Rodolfo y Duhalde Luis Eduardo, Facundo y la Montonera, Buenos Aires, Ediciones del pensamiento nacional, 1999.

Piccirili Ricardo, Rivadavia, Peuser, 1952.

Rivadavia Bernardino, Páginas de un estadista, Buenos Aires, Editorial elevación, 1954.

Rosa José María, Rivadavia y el imperialismo financiero, Buenos Aires, Peña Lillo Editor, 1969.

Segreti Carlos S., El país disuelto. 1820-1822, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982.

Scalabrini Ortiz Raúl, Política británica en el Río de La Plata, Buenos Aires, Editorial Reconquista, 1940.

Torres Molina Ramón, El Federalismo del Interior, La Plata, Ediciones Al Margen, 1998.

Torres Molina Ramón, Estudios de Historia Constitucional.

Torres Molina Ramón, Juan Facundo Quiroga. De la Leyenda a la historia. La Plata, Ediciones Al Margen. 1999.

Torres Molina Ramón, Unitarios y Federales en la Historia Argentina.

Unidad VII.

Documentos del Congreso General Constituyente 1924-27, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1949.

Ortega Peña Rodolfo y Duhalde Eduardo Luis, El asesinato de Dorrego, Buenos Aires, Peña Lillo, 1973.

Torres Molina Ramón, El Federalismo del Interior.

Torres Molina Ramón, Juan Facundo Quiroga. De la leyenda a la historia

Unidad VIII.

Carmagnani Marcello (coordinador). Federalismos latinoamericanos, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Chiaramonte Juan Carlos, Nación y Estado en Iberoamérica, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2004.

Hamilton, Madison y Jay, El federalista, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.

Torres Molina Ramón, Estudios de Historia Constitucional.

Torres Molina Ramón, Unitarios y Federales en la Historia Argentina.

Unidad IX.

Alberdi Juan Bautista, Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina, Buenos Aires, Eudeba, 1984.

Alberdi Juan Bautista, Fragmento preliminar al estudio del derecho, Buenos Aires, Biblos, 1984.

Álvarez Juan, Las guerras civiles argentinas, Buenos Aires, Eudeba. 1960.

Barba Enrique M., Correspondencia entre Rosas, López y Quiroga, Buenos Aires, Hachette, 1958.

Busaniche José Luis, Estanislao López y el federalismo del interior, Buenos Aires, Eudeba, 1969.

Echeverría Esteban, Dogma Socialista, Buenos Aires, Perrot, 1958.

Ferre Pedro, Memorias, Buenos Aires, Coni, 1921.

Ibarguren Carlos, Juan Manuel de Rosas. Su vida. Su drama. Su tiempo. Buenos Aires, Roldán Editor, 1933.

Paz José María, Memorias Póstumas, Buenos Aires, Almanueva, 1954.

Torres Molina Ramón, Absolutismo presidencial. Decretos de necesidad y urgencia, Buenos Aires, Ediar, 2001.

Torres Molina Ramón, El Federalismo del Interior.

Torres Molina Ramón, Estudios de historia constitucional.

Torres Molina Ramón, Juan Facundo Quiroga. De la leyenda a la historia.

Torres Molina Ramón, Unitarios y Federales en la Historia Argentina.

Zorraquín Becú Ricardo, El federalismo Argentino.

Unidad X.

Alberdi Juan Bautista, Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina.

Lacay Celina María, Sarmiento y la formación de la ideología de la clase dominante.

Pascar José M., Necesidad e importancia del Acuerdo de San Nicolás, en Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad nacional de La Plata T° XXI, año 1962.

Rosa José María, La caída de Rosas, Buenos Aires, Plus Ultra, 1968.

Sarmiento Domingo Faustino, Campaña en el Ejército Grande, Buenos Aires, Jakson, 1944.

Sarmiento Domingo Faustino, Facundo.

Varela Florencio, Política y literatura, Buenos Aires, Jakson, 1944.

Unidad XI.

Antecedentes relativos al Pacto de Unión Nacional, Buenos Aires, Comisión Nacional del Monumento al Capitán general Justo José de Urquiza, 1940.

Duhalde Eduardo Luis, Contra Mitre .Los intelectuales y el poder. De Caseros al 80. Buenos Aires, Punto Crítico, 2005.

Peláez Ricardo R., Las Ciencias y la Universidad en la vida de Sarmiento, La Plata, Editorial Universitaria de La Plata, 2003.

Pomer León, La guerra del Paraguay, Buenos Aires, Amorruti, 1971

Reforma Constitucional de 1860. Textos y documentos fundamentales, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1961.

Rosa José María, La guerra del Paraguay y las montoneras argentinas, Buenos Aires, Peña Lillo, 1968.

Scobie James R., La lucha por la consolidación de la nacionalidad. Argentina 1852-1862, Buenos Aires, Hachette, 1964.

Torres Molina Ramón, El Federalismo del Interior.

Unidad XII.

Carranza Arturo B. La cuestión capital de la República, Buenos Aires, Talleres gráficos argentinos, 1927.

Cieza Daniel, Argentina ante el Bicentenario. La sociedad, el estado y los actores en un país conflictivo, La Plata, de la campana, 2010.

Ciria Alberto, Partidos y poder en la Argentina moderna, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

Botana Natalio R., La tradición republicana, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1984.

Botana Natalio R., El orden conservador, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1985.

Fayt Carlos S. , Derecho Político, Buenos Aires, Depalma, 1985.

Oszlak Oscar, La formación del estado argentino, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982.

Peláez Ricardo R., El Movimiento Obrero y la política económica de la Generación del Ochoenta. Socialismo y Anarquismo frente a la política económica del Estado Argentino (1880- 1914), en Anales, Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata N° 36, La Plata, 2005.

Peláez Ricardo R., El Proceso de la Inmigración y Colonización en Argentina, en Anales, Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata N° 33, La Plata, 1997.

Peláez Ricardo R., Evolución histórica y constitucional del Régimen Electoral de la Provincia de Buenos Aires (1854- 1934), en Aportes para la Reforma de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires. Primer Congreso Bonaerense de Derecho Público Provincial, La Plata, Imprenta del Estado, 1986.

Torres José Luis, La década infame 1930-1940, Buenos Aires, Freeland, 1973.

Unidad XIII.

Bayer Osvaldo, La Patagonia Rebelde, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985.

Bianco José La doctrina Radical, Buenos Aires, Talleres gráficos argentinos, 1927.

Botana Natalio R., La tradición republicana.

Botana Natalio R., El orden conservador.

Del Mazo Gabriel, El Radicalismo, Buenos Aires, Gure, 1957.

Luna Felix, Irigoyen, Buenos Aires, Hyspamérica, 1988.

Rock David, El Radicalismo argentino 1890-1930, Buenos Aires, Amorrortu, 1977.

VVAA. Crisis y Revolución de 19930, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

VVAA, Definiciones Radicales, La Plata, Unión Cívica Radical, 1955.

Unidad XIV.

Correspondencia Perón Cooke, Buenos Aires, Colihue, 2007.

Del Campo Hugo, Sindicalismo y Peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable, Buenos Aires, CLACSO, 1983.

Duhalde Eduardo Luis, Pérez Eduardo M, De Taco Ralo a la alternativa independiente, Buenos Aires, de la campana, s/f.

Fayt Carlos, La naturaleza del peronismo, Buenos Aires, Viracocha, 1967.

Fronzizi Silvio, La Realidad Argentina, Buenos Aires, Praxis, 1957.

Galasso Norberto, Perón, Buenos Aires Colhiue, 2005.

Hernández Arregui Juan José, La formación de la conciencia nacional (1930- 1960), Buenos Aires, Plus Ultra, 1973.

Luna Felix, El 45. Crónica de un año decisivo, Buenos Aires, Sudamericana, 1971.

Luna Felix, Perón y su tiempo, Buenos Aires, Sudamericana, 1984.

Murmis Miguel y Portantiero Juan Carlos, Estudios sobre los orígenes del peronismo, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971.

Potash Robert A., Perón y el GOU. Los documentos de una logia secreta, Buenos Aires, Sudamericana, 1984.

Puiggrós Rodolfo, El peronismo: sus causas, Buenos Aires, CEPE, 1972.

Reyes Cipriano, Yo hice el 17 de octubre, Buenos Aires, CEAL, 1983.

Waldman Peter, El peronismo, 1943-1955, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1990.

Unidad XV.

Duhalde Eduardo Luis, El Estado terrorista argentino. Quince años después. Una mirada crítica. Buenos Aires, Eudeba, 1999.

Fayt Carlos S. Derecho político, Buenos Aires,.

Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina, Washington, Organización de Estados Americanos, 1980.

Potash Robert A. ejército y la política en Argentina 1928-1945. De Yrigoyen a Perón. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1971.

Potash Robert A. El ejército y la política en la Argentina. 1945-1962. De Perón a Frondizi, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1981.

Torres Molina Ramón, Los Derechos Humanos en Argentina, Buenos Aires, Campana de Palo, 1990.

VVAA, Aportes jurídicos para el análisis y juzgamiento del genocidio en Argentina, La Plata, Secretaría de Derechos Humanos, s/f.

Unidad XVI.

Quiroga Lavié Humberto, El poder constituyente en acción, Editorial Abaco, 1996.

Natale Alberto, Comentarios sobre la Constitución. La reforma de 1994, Buenos Aires, Depalma, 1995.

Torres Molina Ramón, Absolutismo presidencial. Decretos de necesidad y urgencia.

Torres Molina Ramón, Aplicación de los tratados sobre derechos humanos en el derecho interno argentino, en Anales. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad nacional de La Plata, N° 37, 2007.

Torres Molina Ramón, Reforma de la Constitución. Proyectos y discursos, Buenos Aires, CELSO, 1994.

VVAA, Estudios sobre la Reforma Constitucional de 1994, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales 'Ambrosio L. Gioja', 1995.

El Régimen de Cursos por Promoción de la Cátedra se regirá por lo dispuesto en el art.38 inciso g de la Resolución HCA N°002/03 y sus modificatorias.

Profesor Titular: Ramón Torres Molina.

Profesores Adjuntos:

Ricardo R. Peláez.

Carlos Marucci

Juan Paulo Gardinetti.

Andrea Tachella.

El presente Programa ha sido confeccionado conforme a las Pautas de Elaboración aprobadas por el Consejo Directivo N° 356/09, en fecha 28/12/09.